



venimo de Blanca, solicitada a vecindades
 en esta villa, enterada la Corporacion
 acordó: Se inscriba como vecino en
 el padron de esta villa desde este dia,
 a quien se le ha de saber a los efec-
 tos coniguientes.

Circular } de una de la Admon. Diocesana de Can-
 Dillas } tagena, previniendo como de costumbre
 breves dias recibiran el Ayuntamiento los
 noticias de la predicacion de este año, y qd.
 se despache al vecindario con exactitud, el
 Ayuntamiento acordó se cumpla oportu-
 namente.

Combramto } de tres nombramientos, uno p.^a tercer Juan
 de Par a D. Antonio Velasco, otro p.^a D.
 Joaquin Gomez Rodriguez, suplente del
 segundo Juan, y otro p.^a D. Juan Antonio
 Garcia, suplente del tercero, los cuales
 estan expedidos por el Ilmo. Sr. Regente
 de la Real Audiencia, a la fecha de 2 Feb.^o del año cor-
 riente.
 El Ayuntamiento, enterado, acordó: se les
 haga saber inmediatamente su nombra-

